



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Diputados

COMUNICADO

DIR.RRHH.Nº57/2016-2017

LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, COMUNICA AL PERSONAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS LOS HORARIOS CORRESPONDIENTES PARA LOS REGISTROS EN EL "SISTEMA BIOMETRICO", TANTO DE ENTRADAS COMO DE SALIDAS.

TURNO DE LA MAÑANA

INGRESO: De 05:00 a.m. A 08:30 a.m.

SALIDA: De 12:00 p.m. A 13:30 p.m.

TURNO DE LA TARDE

INGRESO: De 14:01 p.m. A 14:30 p.m.

SALIDA: De 19:00 p.m. A 04:00 a.m.

NOTA: Pasadas las horas establecidas, se procederá de acuerdo a lo que determina el Reglamento Interno del Personal, que será de exclusiva responsabilidad del Servidor Público.

ATENTAMENTE,

Dr. Hugo Osbaldo Crespo Salazar
JEFE UNIDAD ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Ademar Rodríguez Rjbera
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 30 de noviembre de 2016.